

Leccion 1.319 Aprovechen sus sentidos.

Leccion Numero

1319

Lección

Nº 1.319

Aprovechen sus sentidos.

- 1.-Cada uno de sus sentidos les permite estar en armonía con los planes, el criterio y la voluntad de Dios.
- 2.-Para estar en armonía con los planes, el criterio y la voluntad de Dios, se requieren dos requisitos: 1.-que los sentidos estén en perfectas condiciones para su buen funcionamiento y 2, que se haga buen uso de ellos.
- 3.-Los sentidos no pueden funcionar a perfección, si no existen, o si son deficientes. En el primer caso, hay un mal severo. En el segundo, el mal es relativo. Y, por tanto, con buenas posibilidades. Pero, en cada uno de esos casos, recuerden que para Dios nada es imposible.
- 4.-No es posible hacer buen uso de los sentidos sin la adecuación y disposición convenientes, física, espiritual y síquica del sujeto en sí.
- 5.-Disfrutar del don de todos los sentidos equivale a tener el don de Dios, para ello, sin el cual todo es imposible.

No se puede ser feliz haciendo buen uso del don gratuito de los sentidos del cuerpo y del espíritu, si no se tiene, a la vez, la gracia de poder disfrutarlos. Sin esto, puede tener y poseer todos los bienes; pero sin disfrutarlos, lo cual equivale a una carga insoportable, lo cual es anatema.

6.-Oren, oren, oren...

Oren siempre.

Sean oración.

7.-Imiten a María Santísima, la Inmaculada Concepción y siempre Virgen, Nuestra Señora de la nueva Alianza, Madre, Maestra y Modelo para ustedes.